

**DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES SOCIOEDUCATIVAS FRENTE  
A LA PANDEMIA DE LA COVID-19: SITUACIÓN FAMILIAR  
EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES (MÉXICO)**  
**DIAGNOSIS OF SOCIO-EDUCATIONAL NEEDS IN THE FACE OF THE COVID-19  
PANDEMIC: FAMILY SITUATION IN THE STATE OF AGUASCALIENTES (MEXICO)**  
**DIAGNÓSTICO DAS NECESSIDADES SOCIOEDUCACIONAIS DIANTE  
DA PANDEMIA COVID-19: SITUAÇÃO FAMILIAR NO ESTADO  
DE AGUASCALIENTES (MÉXICO)**

Javier FERNÁNDEZ-DE-CASTRO\* & Leticia Nayeli RAMÍREZ-RAMÍREZ\*\*

\* Escuela de Pedagogía, Universidad Panamericana, \*\* Universidad Pedagógica Nacional

Fecha de recepción: 27.V.2021

Fecha de revisión: 11.I.2022

Fecha de aceptación: 24.V.2022

**PALABRAS CLAVE:**

Situación familiar;  
Necesidad de  
educación;  
Diagnóstico;  
Política Social;  
COVID-19

**RESUMEN:** El propósito general de este estudio consiste en identificar y diagnosticar la situación familiar, las principales necesidades socioeducativas y servicios gubernamentales de apoyo y asesoría requeridos por las familias del Estado de Aguascalientes (México), a fin de orientar el proceso de análisis y rediseño de políticas públicas estatales en materia familiar, por parte del Órgano Consultivo Estratégico (OCE) del Gobierno Estatal. Para ello se realizó un estudio con diseño no experimental, de tipo trasversal y con alcance exploratorio y descriptivo, en el que una muestra de 2,488 familias contestó un instrumento diseñado para medir indicadores sociodemográficos, de cohesión social y de necesidades socioeducativas en un contexto en donde recién comenzaba el confinamiento promovido por los gobiernos estatal y federal respectivamente por la contingencia de la COVID-19. El análisis de resultados evidenció un nivel adecuado de confiabilidad en los ítems analizados para los fines de este estudio. Asimismo, se reveló que en el Estado las necesidades socioeducativas prioritarias son las relativas a adicciones a sustancias, depresión y tristeza, agresión psicológica o verbal, agresión física y otras adicciones (redes sociales, videojuegos, apuestas, pornografía, entre otras). En cuanto a los servicios gubernamentales con mayor demanda se identificaron la atención psicológica familiar, el aprendizaje de procesos asertivos de comunicación con las hijas e hijos, así como la atención y prevención de violencia intrafamiliar. Los resultados anteriores son relevantes por el hecho de reflejar un diagnóstico de la situación familiar en un

**CONTACTO CON LOS AUTORES**

Javier Fernández-de-Castro. Universidad Panamericana. Escuela de Pedagogía. Josemaría Escrivá de Balaguer 101, Aguascalientes, 20296, México. E-mail: [jfernandezc@up.edu.mx](mailto:jfernandezc@up.edu.mx)

	contexto afectado por la pandemia de la COVID-19, así como por la contribución que implican para el proceso de análisis y redefinición de políticas públicas estatales en materia familiar a raíz del trabajo del OCE y el Gobierno Estatal.
<b>KEYWORDS:</b> Family situation; Need for education; Diagnosis; Social Policy; COVID-19	<b>ABSTRACT:</b> The general purpose of this study is to identify and diagnose the family situation, the main socio-educational needs and government services of support and advice required by the families of the State of Aguascalientes (Mexico), in order to guide the process of analysis and redesign of public policies in family matters, by the Strategic Consultative Body (OCE) of the State Government. For this, a study with a non-experimental design, of a transactional type and with an exploratory and descriptive scope, was carried out, in which a sample of 2,488 families answered an instrument designed to measure sociodemographic indicators, social cohesion and socio-educational needs in a context where the confinement promoted by the state and federal governments respectively due to the contingency of COVID-19 was just beginning. The analysis of the results showed an adequate level of reliability in the items analyzed for the purposes of this study. Likewise, it was revealed that in the State the priority socio-educational needs are those related to substance addictions, depression and sadness, psychological or verbal aggression, physical aggression and other addictions (social networks, video games, gambling, pornography, among others). Regarding the government services with the highest demand, family psychological care, learning assertive communication processes with children, as well as care and prevention of domestic violence were identified. The previous results are relevant for the fact of reflecting a diagnosis of the family situation in a context affected by the COVID-19 pandemic, as well as for the contribution they imply for the process of analysis and redefinition of state public policies on family matters as a result of the work of the OCE and the State Government.
<b>PALVRAS-CHAVE:</b> Situação familiar; Necessidade de educação; Diagnóstico; Política social; COVID-19	<b>RESUMO:</b> O objetivo geral deste estudo é identificar e diagnosticar a situação familiar, as principais necessidades socioeducativas e os serviços governamentais de apoio e aconselhamento requeridos pelas famílias do Estado de Aguascalientes (México) para orientar o processo de análise e reformulação de políticas poder público estadual em matéria de família, pelo Conselho Consultivo Estratégico (OCE) do Governo do Estado. Para tanto, foi realizado um estudo com desenho não experimental, de tipo transversal e de escopo exploratório e descritivo, no qual uma amostra de 2,488 famílias respondeu a um instrumento destinado a medir indicadores sociodemográficos, coesão social e necessidades socioeducativas em um contexto onde O confinamento promovido pelos governos estadual e federal respectivamente devido ao contingenciamento da COVID-19 estava apenas começando. A análise dos resultados mostrou um nível adequado de confiabilidade nos itens analisados para os fins deste estudo. Da mesma forma, foi revelado que no Estado as necessidades socioeducativas prioritárias são aquelas relacionadas às dependências de substâncias, depressão e tristeza, agressão psicológica ou verbal, agressão física e outras dependências (redes sociais, videogames, jogos de azar, pornografia, entre outras). Em relação aos serviços governamentais de maior demanda, foram identificados o atendimento psicológico familiar, o aprendizado de processos de comunicação assertivos com as crianças, bem como o atendimento e prevenção à violência familiar. Os resultados anteriores são relevantes pelo fato de refletirem um diagnóstico da situação familiar em um contexto afetado pela pandemia COVID-19, bem como pela contribuição que implicam para o processo de análise e redefinição das políticas públicas estaduais em matéria de família. como resultado do trabalho da OCE e do Governo do Estado.

## Introducción

De acuerdo con estadísticas sobre la COVID-19 reportadas por CONACYT (2021) en México se han acumulado al mes de mayo 2,574,035 casos confirmados, lo que supone un impacto significativo para las familias mexicanas. De acuerdo con la Encuesta de Seguimiento de los Efectos del COVID-19 en el Bienestar de las Niñas, Niños y Adolescentes, el 62% de las personas que pertenecen a familias con niñas, niños y adolescentes se encuentran en una condición de mayor vulnerabilidad al ubicarse el 62% de los encuestados dentro del sector informal y reportar que únicamente el 58.3% de los hogares cuentan con los recursos que les permitan permanecer en casa.

Adicionalmente, dichas familias han experimentado reducciones en sus ingresos debido a la pérdida de empleos y las restricciones que muchas actividades económicas han tenido que acatar en función a las disposiciones gubernamentales (UNICEF-IBERO, 2020).

Ante el contexto de la pandemia, las familias se han visto sometidas a presiones económicas, psicológicas y educativas. El confinamiento obligado ha tenido un impacto emocional dentro de las familias que no estaban preparadas para afrontar, creando incertidumbre y experiencias disruptivas al interior y exterior del contexto familiar, como resultado de los cambios en las dinámicas interpersonales (Guedes, 2020). En el contexto educativo, como resultado de la estrategia educativa implementada por las autoridades, las familias han adquirido

mayores responsabilidades en el acompañamiento académico de los alumnos, al ser los encargados de garantizar que las actividades escolares se lleven a cabo. Sin embargo, muchas familias han manifestado problemas en esta labor educativa, entre ellos, gestionar los tiempos entre las actividades familiares, laborales y académicas, así como problemas afectivos tales como falta de motivación y frustración (Dorta & González-González, 2020). Adicionalmente, las familias manifiestan dificultades para acompañar al alumnado en la resolución de sus tareas al no contar con las habilidades y herramientas necesarias para hacerlo (Ramírez-Ramírez, Arvizu-Reynaga, Ibañez-Reyes, Claudio-Martínez, & Ramírez-Arias, 2020). Ante esta situación, resulta de especial relevancia el estudiar la familia y sus percepciones en el contexto COVID 19, toda vez que sus necesidades afectivas, sociales y educativas se han visto modificadas por la pandemia y que, en particular, aquellas con niñas, niños y adolescentes, se encuentran más vulnerables ante sus efectos adversos.

Desde la pedagogía social, el estudio de las poblaciones en situaciones de riesgo, como la que se menciona, favorece la construcción de soportes sociales y culturales que fortalezcan las redes de apoyo y participación social. Por ello, es importante contar con la mirada integral que ofrece esta disciplina desde la cual es posible analizar la problemática familiar en contexto de pandemia considerando sus dimensiones psicológicas, sociales, culturales, económicas y educativas (Solorzano-Benítez & De-Armas-Urquiza, 2019).

Así, las poblaciones más vulnerables durante la contingencia COVID-19 son aquellas familias que presentan niveles socioeconómicos en condición de riesgo, que tienen escaso acceso a los servicios básicos como luz, agua, comida y aquellas familias que se encontraban criando hijas e hijos menores de edad o adolescentes que dejaron de asistir a la escuela por el cierre dado en contingencia, personas con discapacidad o alguna condición psicológica/psiquiátrica (Larsen, Helland, & Holt, 2021; Zhang et al., 2020; Zilincikova & Stofkova, 2021)

En este sentido, es importante señalar que, desde antes de la pandemia, se cuentan con pocos instrumentos de diagnóstico que permitan identificar las necesidades familiares dirigidos hacia el contexto mexicano. Muestra de ello es que las escalas psicosociales orientadas al contexto familiar están enfocadas al diagnóstico de diversos aspectos del funcionamiento familiar o de las conductas e interacciones de sus integrantes (Calleja, 2011). Sin embargo, es necesario formular instrumentos que permitan reconocer sus necesidades en términos socioeducativos y, en este sentido, obtener información que facilite el diseño de

políticas gubernamentales ante las demandas sociofamiliares actuales bajo el contexto COVID-19.

## 1. Justificación y objetivos

A inicios de 2020, el Gobierno Federal del Estado de Aguascalientes (México) constituyó un Órgano Consultivo Estratégico (OCE) con la comisión de diagnosticar la situación familiar del Estado, así como evaluar y rediseñar las políticas públicas estatales en materia familiar, a fin de responder con pertinencia a las necesidades del contexto. Éste se conformó por distintas personalidades del sector público, social, educativo y empresarial del Estado, con el afán de realizar un trabajo interdisciplinario que favoreciera el análisis integral del contexto actual y prospectivo.

En el marco de lo anterior, el OCE solicitó a un grupo de investigadores e investigadoras externas al mismo órgano o a dependencias del Gobierno Estatal realizar el estudio diagnóstico, cuya implementación se llevó a cabo de febrero a junio de 2020. Este tiempo coincidió con los inicios de la pandemia de la COVID-19, que de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas en México (2020), se trata de una enfermedad infecciosa provocada por el coronavirus SARS-CoV-2, cuyo primer brote se originó en diciembre de 2019 en Wuhan, China, extendiéndose a lo largo de los continentes durante los primeros meses de 2020.

Ante los niveles alarmantes de propagación, la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2020) determinó el 11 de marzo de 2020 que la COVID-19 era una pandemia. Esto provocó que en México se comenzara una campaña de confinamiento, motivado a través de medidas como el cierre de instituciones educativas, decretado el 16 de marzo del mismo año a través del Acuerdo 16/03 /2020 publicado en el Diario Oficial de la Federación.

Desde esta perspectiva, la recolección de datos para el diagnóstico sobre la situación familiar en el Estado de Aguascalientes coincidió con la campaña de confinamiento y el cierre de instituciones educativas, lo que permitió conocer las perspectivas de las familias estando ya en contingencia sanitaria. En el marco de lo anterior, el propósito general del presente estudio consiste en diagnosticar la situación familiar del Estado de Aguascalientes (México) en cuanto a las principales necesidades socioeducativas y apoyos gubernamentales requeridos, a fin de orientar el proceso de análisis y rediseño de políticas públicas en materia familiar desarrollado por el OCE. Para ello, se establecieron dos objetivos particulares: (a) identificar las principales necesidades socioeducativas percibidas en el interior de las familias del Estado, y (b) identificar los servicios gubernamentales más

requeridos por las familias para resolver las problemáticas familiares enfrentadas.

## 2. Metodología

En atención al objetivo de investigación se realizó un estudio con enfoque cuantitativo, diseño no experimental, de tipo transversal, con alcance exploratorio y descriptivo (Kerlinger & Lee, 2002; McMillan y Shumacher, 2010; Hernández, Fernández & Baptista, 2014). Se justifica dicho diseño al tratarse de una investigación en la que se busca realizar mediciones que permitan identificar las principales necesidades socioeducativas de las familias del Estado de Aguascalientes (México), así como los servicios gubernamentales de apoyo y asesoría más requeridos para la resolución de problemáticas en el interior de dichas familias. Lo anterior considerando un contexto en el que recién iniciaba la pandemia COVID-19, así como las medidas de confinamiento promovidas por los Gobiernos Federal y Estatal respectivamente.

El marco muestral se constituyó por las familias de 141 escuelas secundarias que forman parte del Programa Juntos por la vida (implementado por DIF Estatal, organismo público encargado de brindar servicios y atención en materia familiar),

que en suma conjuntó una matrícula de 52.223 estudiantes. Se aplicó una fórmula para calcular la muestra en estudios descriptivos (Aguilar-Barojas, 2005), considerando un 99% de confianza y un error de muestreo de 0.03.

$$n = \frac{N Z^2 pq}{d^2 (N - 1) + Z^2 pq}$$

El tamaño calculado fue de 1.786 familias. Se contemplaron de 18 a 20 estudiantes (6 o 7 por grado escolar) de 131 escuelas (10 instituciones del municipio de Aguascalientes se descartaron por imposibilidad para aplicar los instrumentos por cuestiones de gestión escolar), previendo que podría haber instrumentos eliminados por estar incompletos o no contestados. Finalmente, se logró el registro exitoso de 2.488 casos, superando el tamaño de muestra calculado.

Respecto a la selección de familias, se trabajó con los grupos “A” de cada grado escolar (1º, 2º y 3º), eligiendo de modo sistemático a seis o siete estudiantes, comenzando por el ubicado en el tercer lugar de la lista oficial, y eligiendo aquéllos que seguían cada 5 casos (3, 8, 13, 18, 23 y 28). En la Tabla 1 se presentan la distribución de la muestra por municipio, modalidad y turno escolar.

**Tabla 1. Distribución de la muestra por municipio, modalidad y turno escolar**

Municipio			Turno		Total
			Matutino	Vespertino	
Aguascalientes	Modalidad	General	467	321	788
		Técnica	353	231	584
		Telesecundaria	180	54	234
	Total	1.000	606	1.606	
Asientos	Modalidad	Técnica	72		72
		Telesecundaria	36		36
	Total	108		108	
Calvillo	Modalidad	General	37	17	54
		Telesecundaria	36	0	36
	Total	73	17	90	
Cosío	Modalidad	Técnica	18		18
		Telesecundaria	18		18
	Total	36		36	

Municipio			Turno		Total
			Matutino	Vespertino	
El Llano	Modalidad	Telesecundaria	18		18
	Total		18		18
Jesús María	Modalidad	General	18	18	36
		Técnica	54	36	90
		Telesecundaria	36	0	36
	Total		108	54	162
Pabellón de Arteaga	Modalidad	Técnica	36	18	54
		Telesecundaria	36	0	36
	Total		72	18	90
Rincón de Romos	Modalidad	General	18	18	36
		Técnica	18	18	36
	Total		36	36	72
San Francisco de los Romo	Modalidad	Técnica	60	47	107
		Telesecundaria	91	36	127
	Total		151	83	234
San José de Gracia	Modalidad	Técnica	18		18
	Total		18		18
Tepezalá	Modalidad	Técnica	18		18
		Telesecundaria	36		36
	Total		54		54
Total	Modalidad	General	540	374	914
		Técnica	647	350	997
		Telesecundaria	487	90	577
	Total		1.674	814	2.488

La recolección de datos se realizó a través del instrumento Situación Familiar en el Estado de Aguascalientes 2020, diseñado *exprofeso* para el estudio con base en indicadores sociodemográficos y de cohesión social de interés para el Órgano Consultivo Estratégico (OCE). Se validó su contenido a través de un comité de expertos constituido por tres personas: la directora del DIF

estatal, el director de Desarrollo Comunitario del DIF estatal, así como un profesor-investigador de una Universidad privada. Sus sugerencias fueron atendidas, mismas que estuvieron orientadas al ajuste de algunos reactivos en cuanto al uso de un lenguaje coloquial, accesible para las personas participantes. Se constituyó por 30 reactivos, habiendo 29 de corte cuantitativo (opción múltiple,

selección múltiple o escalas tipo Likert) y uno cualitativo (pregunta abierta). Éstos se orientaron a medir aspectos de cuatro dimensiones de interés para el OCE: (1) convivencia familiar, (2) comunicación familiar, (3) vínculos de confianza y (4) necesidades socioeducativas. En congruencia con el objetivo de investigación, este artículo se centra en la última dimensión, en donde se contemplan factores relativos a las principales necesidades socioeducativas percibidas en el interior de las familias, así como los servicios gubernamentales demandados.

Habiendo recibido la respectiva autorización por parte de las autoridades educativas, la aplicación se realizó con formato impreso, a través de un equipo constituido por 100 psicólogas y psicólogos que colaboran con el Programa Juntos por la Vida, quienes recibieron capacitación previamente respecto a la naturaleza del instrumento, su aplicación y el vaciado de datos. El periodo de recolección abarcó del 6 al 27 de marzo de 2020. La mitad de las encuestas se desarrollaron frente a frente, y el resto vía telefónica, una vez iniciado el confinamiento promovido ante la pandemia de la COVID-19. Todas las personas participantes fueron informadas sobre los propósitos del estudio, la confidencialidad de los datos recabados y el uso investigativo que se daría a los mismos, siendo en todo caso voluntaria e informada la participación.

Al finalizar el periodo de aplicación, las psicólogas y los psicólogos vaciaron los datos en un archivo de Excel diseñado para este fin. Con estos archivos, se generó una base de datos con todos los registros, cuyo procesamiento se realizó a través del software SPSS 27 (IBM). Para fines de este estudio, el análisis se centró en los reactivos 17, 23 y 29, relativos a la dimensión de *necesidades socioeducativas*. El primero estaba orientado a la identificación de las principales necesidades socioeducativas en el interior de las familias, presentando una lista de 13 aspectos con una escala tipo Likert de cinco niveles en la que las personas participantes determinaban qué tan importante resultaba la atención y apoyo por parte del gobierno para cada uno. La confiabilidad de la subescala, analizada a través del coeficiente Alpha de Cronbach ( $\alpha = 0,956$ ), resultó ser excelente (Nunnally & Bernstein, 1994).

El reactivo 29 indagaba sobre los servicios gubernamentales considerados necesarios para la resolución de conflictos familiares. Incluía ocho servicios en los que el encuestado debía indicar si los consideraba o no relevantes. La confiabilidad de esta subescala, analizada mediante el

coeficiente KR-20 al tratarse de ítems dicotómicos (Merino & Charter, 2009), resultó ser buena ( $KR_{20} = 0,868$ ).

Todo el procedimiento anteriormente descrito, así como el análisis de los datos, se realizó bajo las directrices del Comité de Ética para Publicaciones (COPE), enfatizando el consentimiento informado por parte de las personas participantes y los principios de anonimato y confidencialidad, ya que no se solicitó nombre, dirección ni algún otro dato que permitiera la identificación de las familias. Asimismo, no existió ningún tipo de conflicto de interés en el estudio, ya que los autores de la investigación son personas ajenas al OCE, al Gobierno Estatal o al DIF Estatal.

### 3. Resultados

El primer análisis se centró en el reactivo 23, alusivo a las principales necesidades socioeducativas percibidas por las familias. En la Tabla 2 se presentan los puntajes promedios para cada una, por municipio y para el Estado en general. Para la interpretación es importante considerar que los valores de la escala oscilaban entre 1 y 5, siendo 1 *muy poco importante* y 5 *totalmente importante*.

Se aprecia que la necesidad socioeducativa más relevante en todos los municipios, excepto San José de Gracia, así como a nivel Estado, es la de *Adicciones a sustancias (alcohol, drogas, etc.)*. En ésta los puntajes promedio son en su mayoría mayores que 4, valor que en la escala de medición significa *bastante importante*.

Enseguida, se observa que hay dos necesidades con puntajes muy cercanos entre sí. Por un lado, está la *Depresión y tristeza*, relevante para los municipios de Aguascalientes, Calvillo, Pabellón de Arteaga y San José de Gracia. Por el otro, la *Agresión psicológica o verbal*, relevante para los municipios de El Llano, Jesús María, Rincón de Romos y San Francisco de los Romo. Ambas evidencian un puntaje alto a nivel estatal.

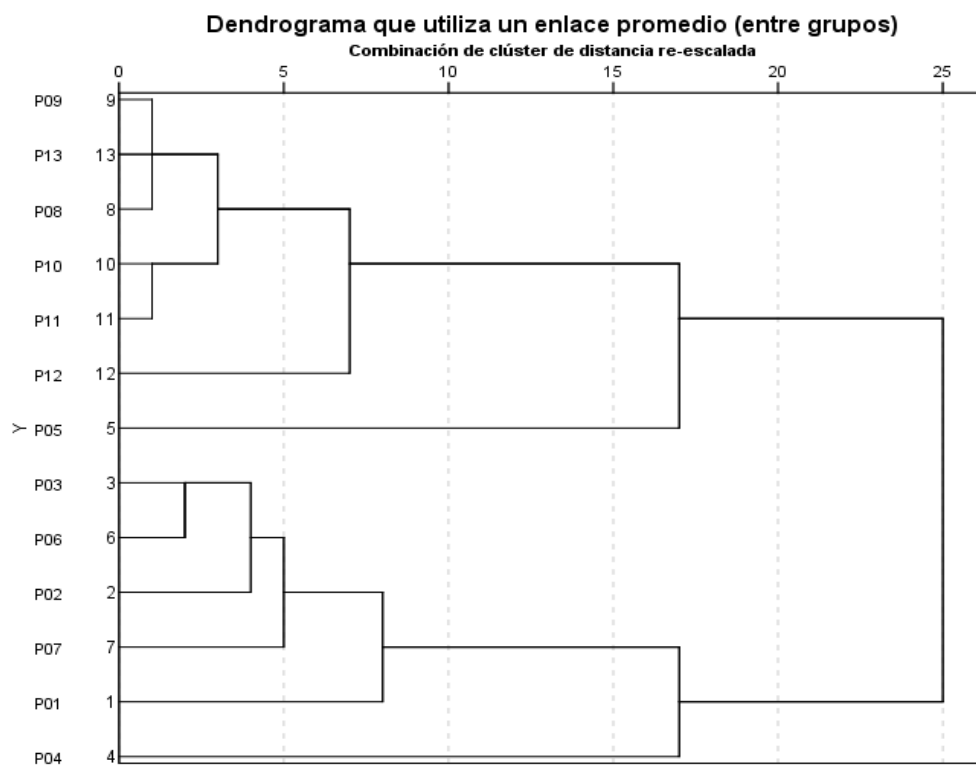
A nivel estatal se identifican otras dos necesidades con puntajes promedios mayores que 4. Éstas son la *Agresión física y Otras adicciones (redes sociales, videojuegos, internet, apuestas, pornografía, etc.)*. Por tanto, podría considerarse que también son relevantes desde la percepción de las familias para su consideración dentro de los apoyos gubernamentales y las políticas públicas en materia familiar.

Con los datos de la Tabla 2 se procedió a realizar un análisis de clústeres, desde la perspectiva de las necesidades socioeducativas. Éste se presenta a través de un dendograma en la Figura 1.

**Tabla 2. Necesidades socioeducativas relevantes por municipio y a nivel estatal**

Municipio	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Aguascalientes	3,86	4,11	4,14	4,27	4,06	4,15	3,92	3,78	3,78	3,88	3,87	3,57	3,86
Asientos	4,13	4,48	4,45	4,61	4,46	4,46	4,27	3,97	3,91	4,14	4,36	3,93	4,14
Calvillo	4,21	3,98	4,17	4,32	4,04	4,29	4,19	3,95	3,72	3,95	3,95	3,54	3,92
Cosío	3,52	3,55	3,92	4,41	4,24	4,20	4,00	3,76	3,74	3,33	3,50	3,55	3,67
El Llano	4,00	3,88	4,27	4,62	2,71	4,00	3,93	2,92	3,00	3,08	3,08	2,82	3,00
Jesús María	3,98	4,05	4,13	4,32	4,11	4,12	3,78	3,68	3,58	3,74	3,78	3,33	3,57
Pabellón de Arteaga	3,93	4,22	4,23	4,58	4,21	4,37	4,11	3,91	4,12	4,38	4,32	4,05	4,14
Rincón de Romos	3,79	4,05	4,14	4,16	3,92	4,02	4,08	3,91	3,95	4,08	3,97	3,66	3,97
San Francisco de los Romo	3,79	3,96	4,01	4,21	3,80	3,97	3,81	3,70	3,69	3,71	3,84	3,32	3,77
San José de Gracia	3,89	4,22	4,22	3,94	3,94	4,50	4,50	4,22	4,11	4,11	4,17	4,00	4,00
Tepezalá	3,11	2,79	2,89	3,54	3,27	3,08	2,53	2,40	2,55	2,19	2,50	2,53	2,44
<b>Estado</b>	<b>3,86</b>	<b>4,07</b>	<b>4,12</b>	<b>4,27</b>	<b>4,03</b>	<b>4,13</b>	<b>3,90</b>	<b>3,75</b>	<b>3,75</b>	<b>3,84</b>	<b>3,86</b>	<b>3,54</b>	<b>3,82</b>

Nota: 1 = Falta de comunicación / 2 = Agresión física / 3 = Agresión psicológica o verbal / 4 = Adicciones a sustancias (alcohol, drogas, etc.) / 5 = Otras adicciones (redes sociales, videojuegos, internet, apuestas, pornografía, etc.) / 6 = Depresión o tristeza / 7 = Estrés / 8 = Falta de cariño / 9 = Soledad / 10 = Abandono / 11 = Discriminación / 12 = Infidelidad / 13 = Desórdenes alimenticios

**Figura 1. Dendrograma (clústeres de variables)**



Desde este análisis se visualizó una clasificación de los problemas en dos grupos de acuerdo con su relevancia. El primer grupo contiene a los menos importantes, siendo éstos: 9 (*Soledad*), 13 (*Desórdenes alimenticios*), 8 (*Falta de cariño*), 10 (*Abandono*), 11 (*Discriminación*), 12 (*Infidelidad*) y 5 (*Otras adicciones: redes sociales, videojuegos, internet, apuestas, pornografía, etc.*). En el otro grupo se encuentran aquéllos que se perciben como más relevantes, siendo éstos: 3 (*Agresión psicológica o verbal*), 6 (*Depresión o tristeza*), 2 (*Agresión*

*física*), 7 (*Estrés*), 1 (*Falta de comunicación*) y 4 (*Adicciones a sustancias: alcohol, drogas, etc.*). La clasificación anterior resulta relevante para los fines del OCE, al permitir detectar las áreas prioritarias de atención mediante los programas gubernamentales y las políticas públicas.

Se procedió a realizar un análisis comparativo de las necesidades socioeducativas en función del estado civil de las mujeres madres y los hombres padres de familia. La Tabla 3 presenta los resultados.

**Tabla 3. Necesidades socioeducativas relevantes por estado civil de los padres**

Estado civil	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Personas Solteras	3,93	4,07	4,09	4,25	3,99	4,15	3,84	3,77	3,83	3,76	3,78	3,43	3,78
Personas en unión libre	3,88	4,01	4,10	4,26	3,97	4,02	3,87	3,75	3,77	3,84	3,80	3,52	3,85
Personas casadas por ley civil	3,83	4,09	4,06	4,28	4,07	4,09	3,90	3,70	3,71	3,84	3,86	3,54	3,69
Personas casadas por unión religiosa	3,33	3,60	3,76	3,93	3,51	3,79	3,57	3,21	3,32	3,40	3,38	3,20	3,47
Personas casadas por ley civil y unión religiosa	3,83	4,07	4,12	4,30	4,07	4,16	3,93	3,77	3,76	3,87	3,92	3,55	3,87
Personas divorciadas	3,97	4,17	4,26	4,25	3,96	4,18	3,87	3,77	3,70	3,83	3,74	3,63	3,78
Personas viudas	4,40	4,11	4,31	4,37	4,13	4,27	4,16	4,00	3,89	4,09	4,06	3,72	4,03

Nota: 1 = Falta de comunicación / 2 = Agresión física / 3 = Agresión psicológica o verbal / 4 = Adicciones a sustancias (alcohol, drogas, etc.) / 5 = Otras adicciones (redes sociales, videojuegos, internet, apuestas, pornografía, etc.) / 6 = Depresión o tristeza / 7 = Estrés / 8 = Falta de cariño / 9 = Soledad / 10 = Abandono / 11 = Discriminación / 12 = Infidelidad / 13 = Desórdenes alimenticios

La tabla anterior evidencia que los puntajes promedio más bajos tienden a estar en las familias con madres y padres que están *casados por unión religiosa*, estando éstos por debajo de 4. Por el contrario, los puntajes son mayores ante familias en donde el padre o madre de familia es *viudo(a)*. En este caso encontramos puntajes mayores que 4 en todas las necesidades educativas excepto la relativa *Infidelidad*, aspecto comprensible ante la naturaleza de dicho estado civil.

Resulta interesante identificar que la principal necesidad socioeducativa ante los distintos estados civiles es la de *Adicciones a sustancias (alcohol, drogas, etc.)*, aspecto que coincide con los resultados por municipio (Tabla 2). Puede apreciarse que los puntajes son mayores en los estados civiles *casados por ley civil y unión religiosa*, así como *viudo(a)*, aunque en el resto de los casos los valores son mayores o cercanos a 4. Por lo anterior

se identifica como una necesidad socioeducativa prioritaria la prevención, atención y corrección de adicciones a sustancias, estando esta problemática presente en familias de todos tipos.

Otras tres necesidades han sido identificadas como prioritarias en segundo término. Por un lado, está la *Depresión o tristeza*, relevante ante familias con padres con estados civiles de *solteros*, *casados por ley civil*, *casados por unión religiosa* y *casados por ley civil*, así como *unión religiosa*. Encontramos también la *Agresión psicológica o verbal*, presente relevante para familias de padres en *unión libre* o *divorciados*. Finalmente está la *Falta de comunicación* como necesidad prioritaria para familias con padre o madre *viudo(a)*.

Se procedió con un análisis comparativo en función al sexo de la persona participante del estudio. En la Tabla 4 se presentan los resultados.



**Tabla 4. Necesidades socioeducativas relevantes por sexo**

Necesidades	Persona	N	Media	Levene (Sig.)	Prueba T (Sig.)
1	Mujer	1738	3,88	0,226	0,180
	Hombre	350	3,78		
2	Mujer	1715	4,08	0,739	0,268
	Hombre	331	4,00		
3	Mujer	1739	4,12	0,549	0,707
	Hombre	338	4,09		
4	Mujer	1829	4,29	0,221	0,210
	Hombre	349	4,20		
5	Mujer	1758	4,04	0,061	0,183
	Hombre	350	3,95		
6	Mujer	1787	4,16	0,112	0,005
	Hombre	344	3,96		
7	Mujer	1692	3,93	0,066	0,034
	Hombre	326	3,77		
8	Mujer	1593	3,77	0,882	0,186
	Hombre	319	3,66		
9	Mujer	1589	3,77	0,776	0,219
	Hombre	314	3,66		
10	Mujer	1598	3,87	0,624	0,075
	Hombre	319	3,72		
11	Mujer	1637	3,88	0,438	0,081
	Hombre	324	3,74		
12	Mujer	1562	3,56	0,771	0,216
	Hombre	315	3,45		
13	Mujer	1643	3,82	0,634	0,588
	Hombre	327	3,78		

Nota: 1 = Falta de comunicación / 2 = Agresión física / 3 = Agresión psicológica o verbal / 4 = Adicciones a sustancias (alcohol, drogas, etc.) / 5 = Otras adicciones (redes sociales, videojuegos, internet, apuestas, pornografía, etc.) / 6 = Depresión o tristeza / 7 = Estrés / 8 = Falta de cariño / 9 = Soledad / 10 = Abandono / 11 = Discriminación / 12 = Infidelidad / 13 = Desórdenes alimenticios

Se aplicó la Prueba Levene, concluyendo que hay homogeneidad de varianza en todos los casos. Posteriormente se aplicó la Prueba T para muestras independientes, identificando que en las necesidades 6 (*Depresión y tristeza*) y 7 (*Estrés*) había diferencia estadísticamente significativa en función del sexo, siendo que las mujeres obtuvieron puntajes significativamente mayores que los hombres. En el resto de las necesidades, incluidas la agresión física, la agresión psicológica o verbal, la falta de comunicación, las adicciones a sustancias y las otras adicciones, se observaron puntajes mayores en las mujeres, sin resultar significativamente mayores que los de los hombres.

El reactivo 17 del instrumento era relativo a la *frecuencia de diálogo* entre madre, padre, hijas e hijos. En éste se presentaban cinco opciones en forma de escala (1 = una vez al mes, 2 = una vez cada quince días, 3 = una vez a la semana, 4 = casi diario, y 5 = diario). Se procedió a realizar un análisis comparativo de los puntajes medios de las necesidades socioeducativas del reactivo 23, a través de un Análisis de Varianza Unifactorial. Para ello se aplicó primero una prueba de homogeneidad de varianzas, identificando que en todos los casos se cumplía con igualdad de varianzas entre los grupos (Sig. < 0.05). En los resultados del ANOVA se encontraron ocho necesidades con diferencias estadísticamente significativas. En la Tabla 5 se presentan las respectivas significancias, así como las medias para cada categoría de la variable *frecuencia de diálogo* (Tabla 5).

Resulta interesante observar que las diferencias identificadas presentan un patrón contrario al que podría esperarse, ya que las familias en las que el diálogo entre madres, padres, hijas e hijos es menos frecuente (una vez al mes o una vez cada quince días) obtuvieron puntajes menores que las familias con mayor frecuencia comunicativa. Lo anterior abre nuevos panoramas de investigación, ya que es posible que los padres que se comunican menos con sus hijas e hijos tengan menos consciencia de las necesidades educativas existentes en el interior de la familia. Evidentemente lo anterior habría que comprobarse mediante algún estudio sucesivo.

El siguiente análisis consideró al reactivo 29, relativo a los servicios gubernamentales requeridos para la resolución de problemas familiares. En la Tabla 6 se presenta el porcentaje de respuestas afirmativas por municipio para cada uno de los servicios considerados, estando resaltados aquellos con los dos puntajes más altos.

**Tabla 5. Diferencias en necesidades socioeducativas en función de la frecuencia de diálogo entre madres, padres, hijas e hijos**

Necesidad socioeducativa	Frecuencia de diálogo					Pruebas	
	Una vez al mes	Una vez c/ 15 días	Una vez a la semana	Casi diario	Diario	Levene (Sig.)	ANOVA (Sig.)
3. Agresión psicológica o verbal	3,64	3,73	4,17	4,11	4,15	,000	,041
4. Adicciones a sustancias	3,80	3,81	4,37	4,28	4,29	,003	,023
5. Otras adicciones	3,43	3,35	4,04	4,02	4,08	,001	,001
6. Depresión o tristeza	3,50	3,56	4,19	4,12	4,17	,000	,001
9. Soledad	3,21	3,20	3,76	3,76	3,77	,009	,034
10. Abandono	3,28	3,04	3,94	3,85	3,87	,000	,003
11. Discriminación	3,27	3,19	3,87	3,85	3,90	,034	,006
13. Desórdenes alimenticios	3,43	3,15	3,76	3,84	3,84	,001	,048

**Tabla 6. Servicios gubernamentales más cotizados por municipio y a nivel estatal**

Municipio	1	2	3	4	5	6	7	8
Aguascalientes	80,0	77,9	91,8	89,0	81,0	89,9	74,5	70,8
Asientos	75,7	68,7	85,9	87,2	81,6	86,4	78,9	68,2
Calvillo	91,8	71,1	98,6	96,1	85,7	97,1	87,2	91,9
Cosío	95,8	56,3	100,0	85,7	64,7	91,3	72,2	50,0
El Llano	25,0	66,7	91,7	88,9	75,0	100,0	60,0	50,0
Jesús María	74,4	69,7	87,8	87,7	71,9	84,4	75,2	68,6
Pabellón de Arteaga	79,3	81,0	91,8	95,1	82,5	89,3	68,4	62,3
Rincón de Romos	69,6	60,4	85,7	91,8	77,4	84,7	72,2	68,5
San Francisco de los Romo	81,2	60,2	88,8	83,2	71,7	87,2	70,7	66,5
San José de Gracia	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	88,9	66,7
Tepezalá	64,0	42,6	67,3	54,3	47,8	67,3	37,0	41,3
<b>Total, Estado</b>	<b>79,3</b>	<b>73,8</b>	<b>90,6</b>	<b>88,0</b>	<b>78,7</b>	<b>88,8</b>	<b>73,5</b>	<b>69,1</b>

Nota: 1 = Orientación social (programas de gobierno) / 2 = Orientación jurídica (divorcio, herencias, etc.) / 3 = Atención psicológica familiar / 4 = Atención y prevención de la violencia en la familia / 5 = Mediación familiar para resolver conflictos / 6 = Aprender a comunicarse con las hijas e hijos / 7 = Participación de la familia en la comunidad / 8 = Red de apoyo entre vecinos.

Puede apreciarse que el servicio gubernamental más requerido por las familias es el referente a la *Atención psicológica familiar*. A excepción del municipio de Asientos, en el resto de los

municipios fue uno de los dos con mayor porcentaje de respuesta afirmativa. Inclusive a nivel estatal obtuvo el mayor puntaje.

Enseguida, se identifican dos servicios con valores muy cercanos entre sí. Por un lado, el de *Aprender a comunicarse con las hijas e hijos*, relevante para los municipios de Aguascalientes, Asientos, Calvillo, El Llano, San Francisco de los Romo, San José de Gracia y Tepezalá, y que a nivel estatal obtuvo el segundo puntaje mayor. Por el otro, el de *Atención y prevención de la violencia en la familia*, importante para Asientos, Jesús María, Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos y San José de Gracia, y que obtuvo el tercer puntaje mayor a nivel estatal.

Se realizó un análisis comparativo en función del sexo. A través de una Prueba T para muestras independientes se identificó una diferencia estadísticamente significativa en el servicio relativo a la red de apoyo entre los vecinos (Sig. = 0,022), siendo mayor el puntaje en las mujeres (70%) que en los hombres (63%).

#### 4. Discusión y conclusiones

El propósito general del estudio consistió en diagnosticar la situación familiar del Estado de Aguascalientes (México) en cuanto a las principales necesidades socioeducativas y apoyos gubernamentales requeridos, a fin orientar el proceso de análisis y rediseño de políticas públicas en materia familiar desarrollado por el OCE. A través de la aplicación del instrumento de recolección y el análisis estadístico de los datos recabados fue posible conseguir el cumplimiento de dicha intención, aspecto que representa una fortaleza per sé, por el hecho de que los resultados han brindado luz en el proceso de análisis y redefinición de políticas públicas, y han servido de sustento para la constitución de la Secretaría de la Familia (SEFAM), organismo encargado de coordinar las políticas públicas en el Estado a partir de marzo de 2021.

Con base en los hallazgos relevantes localizados en la investigación exploratoria desarrollada podemos señalar los siguientes puntos de convergencia con la literatura reportada actualmente respecto a la situación de la COVID-19 y las familias en diferentes contextos:

1. En los resultados encontrados en el contexto de Aguascalientes (México) los problemas más relevantes estadísticamente señalados por las familias participantes son los que tienen que ver con la agresión psicológica o verbal, depresión o tristeza, agresión física, estrés, falta de comunicación y adicción a sustancias (alcohol, drogas, etc.). Dichas problemáticas son un indicador de las vulnerabilidades que previas a la pandemia ya estaban identificadas en el contexto

social de Aguascalientes, como el caso de la violencia de género (INEGI, 2011; Gómez, 2016) o el consumo de sustancias (Del Valle-Ávila & García-Rodríguez, 2019), no obstante, con el curso de la pandemia la salud mental en las familias se ha puesto en manifiesto la necesidad de atención socioeducativa y psicológica en diversos contextos. Por ejemplo, en España se documentó la necesidad de implementar más programas y recursos de atención social y psicológica para las familias durante el confinamiento COVID-19, siendo una de las principales problemáticas reportadas por las familias la falta de comunicación y la necesidad de educar en competencias parentales para la crianza (Orte, Ballester & Nevot-Caldentey, 2020). En el contexto latinoamericano también se identificó una falta de educación emocional preventiva para la regulación y manejo de emociones en las familias durante el confinamiento (Reluz-Barturén & Palacios-Alva, 2021).

2. Un segundo punto de relevancia desde la pedagogía social emergido con más fuerza durante la pandemia es la atención socioeducativa y el vínculo familia-escuela (Garreta-Bochaca, 2017). Sobre este punto en la presente investigación se logró identificar que las familias que se comunican de forma ineficiente con sus hijas e hijos tienen menos consciencia de las necesidades educativas existentes en el interior de la familia. En el contexto COVID-19 aún se están realizando proyectos en todo el mundo para explorar la comunicación de las familias y escuelas; en algunos datos localizados se reporta que muchas familias se enfrentaron al desconocimiento del uso de las tecnologías educativas durante la pandemia, estrés, la necesidad de adaptación y resiliencia, así como la fatiga generada por la combinatoria de roles entre la crianza, educación y trabajo que desempeñaban en el hogar (Fisher et al., 2020; Lu, 2020; Morgül, Kallitsoglou, & Essau, 2020; Ramadhana,
3. Otro de los factores que emergió en el análisis como una problemática vinculada a la vulnerabilidad experimentada por las familias durante el confinamiento por la COVID-19 es el suicidio y su correlación con otras conductas autodestructivas como el consumo de sustancias o la depresión. En este punto las estadísticas son escasas aún sobre la correlación de la contingencia COVID-19 y el incremento de suicidios. Algunos datos localizados a nivel mundial revelan

que durante la crisis vivida por COVID-19 pueden aumentar las tasas de suicidio tanto durante como después de la pandemia (Sher, 2020). En México, según lo reportado por el Comité de Salud Mental de la Secretaría de Salud, del 23 de marzo hasta el 12 de junio 2020 en las llamadas de solicitud de atención psicológica 23.400 personas reportaron autolesión o riesgo de suicidio (INHISAC, 2021).

4. Si bien los datos reportados en esta investigación no son generalizables a nivel nacional o mundial, son un precedente importante para un diagnóstico inicial de las secuelas de la pandemia COVID-19, aspecto que seguirá siendo analizado en diferentes localidades. Un aporte importante de la investigación es la necesidad de generación de programas socioeducativos sobre estilos de comunicación, emociones y crianza, así como la necesidad de atención psicológica con mayor amplitud a la población en situación de vulnerabilidad (personas con antecedentes psiquiátricos, trastornos depresivos, trastornos de ansiedad y otras condiciones con baja resiliencia ante crisis) con la finalidad de prevenir un incremento en suicidios.
5. Los resultados en torno a las necesidades socioeducativas en función del sexo de las y los participantes nos invitan a reflexionar sobre la inequidad experimentada antes y durante la pandemia COVID-19, particularmente en el contexto mexicano (Ferryra-Beltrán, 2020; CNDH, 2021). Los resultados del presente estudio apuntalan una diferencia significativa en las necesidades socioeducativas orientadas hacia depresión, tristeza y estrés en las participantes mujeres con puntajes más altos que los varones. Los estudios de género son un corpus teórico-metodológico importante para desarrollar una mayor comprensión de los retos experimentados en tema de inequidad de género durante la pandemia, aspecto que puede ser indagado en futuros proyectos de investigación

Por otra parte, desde la perspectiva de los servicios se observó que la sociedad demanda

primordialmente la atención psicológica familiar, mecanismos para establecer procesos de comunicación pertinentes con las hijas e hijos, así como para atender y prevenir la violencia intrafamiliar. Estos mecanismos habrán de privilegiar la corrección del comportamiento, así como procesos de educación integral para la persona, a fin de lograr que las problemáticas anteriormente identificadas puedan superarse. Ante estas necesidades, los esfuerzos de la SEFAM y el DIF Estatal podrán canalizarse a prevenir y resolver tales situaciones, en aras de promover el desarrollo armónico de los individuos, así como la cohesión social.

La principal dificultad identificada en este estudio radicó en el hecho de que la recolección de datos se tuvo que adaptar durante el proceso del modo en el que se había planeado. Originalmente se había establecido que la aplicación se realizara frente a frente, en los espacios propios de las escuelas secundarias seleccionadas. No obstante, el confinamiento promovido ante la pandemia, así como el cierre de las escuelas, provocó que en la mitad de los casos el levantamiento de datos se hiciera a través de llamadas telefónicas, lo que forzó a asumir como criterio de exclusión para la muestra a quienes carecían de línea telefónica o celular. Consideramos que esta situación no comprometió la validez del estudio, ya que los encuestadores no reportaron obstáculos por falta de estos recursos tecnológicos, y por el hecho de haber encuestado más familias que el tamaño de muestra calculado.

La continuidad de este estudio se plantea desde distintas aristas. Por un lado, la realización de un estudio de evaluación de impacto de la SEFAM, a fin de vislumbrar el efecto provocado ante los servicios ofrecidos a la sociedad, así como estudios orientados a la evaluación de los programas del DIF Estatal, en aras de valorar atributos de pertinencia, eficacia y eficiencia. Desde otra perspectiva, se buscaría ahondar sobre el vínculo familia-escuela-gobierno, en aras de dar mayor luz en los procesos de análisis y redefinición de políticas públicas. Finalmente, el desarrollo de un estudio orientado a la descripción y análisis de la situación familiar del Estado de Aguascalientes ante el escenario post COVID, a fin de identificar posibles cambios en las necesidades socioeducativas en las familias y las principales demandas de apoyos y servicios gubernamentales.

## Referencias bibliográficas

- Aguilar-Barojas, S. (2005). Fórmulas para el cálculo de la muestra en investigaciones de salud. *Salud en Tabasco*, 11(1-2), 333-338. Retrieved from <https://www.redalyc.org/pdf/487/48711206.pdf>
- Calleja, N. (2011). *Escalas Psicosociales en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México
- CONACYT. (2021). COVID-19 Tablero México. Retrieved May 22, 2021, from <https://datos.covid-19.conacyt.mx/>
- CNDH. (2021). *Mujeres en el contexto del COVID-19*. Retrieved from [https://igualdaddegenero.cndh.org.mx/Content/doc/Publicaciones/Estudio\\_Mujeres\\_COVID19.pdf](https://igualdaddegenero.cndh.org.mx/Content/doc/Publicaciones/Estudio_Mujeres_COVID19.pdf)
- Del Valle-Ávila, P., & García-Rodríguez, J. C. (2019). Estudio sobre el consumo de riesgo y perjudicial del alcohol en alumnos de la UT del Norte de Aguascalientes Study on the risk and harmful consumption of alcohol in students of the UT of North Aguascalientes. *Revista de Gestión Universitaria*, 3(9), 21-31.
- Dorta, A. G., & Gonzalez-Gonzalez, C. S. (2020). Educational emergence answer to COVID-19: A case of study on families. In *Proceedings - 10th International Conference on Virtual Campuses, JICV 2020*. Institute of Electrical and Electronics Engineers Inc. DOI: <https://doi.org/10.1109/JICV51605.2020.9375779>
- Fisher, J., Languilaire, J., Lawthom, R., Petts, R. J., Runswick-cole, K., & Yerkes, M. A. (2020). Community , work , and family in times of COVID-19, 8803(May). <https://doi.org/10.1080/13668803.2020.1756568>
- Ferryra-Beltrán, M. C. (2020). Desigualdades y brechas de genero en tiempos de pandemia. *Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (COMECESO)*, 31-50. Retrieved from <https://www.comeceso.com/las-ciencias-sociales-y-el-coronavirus/desigualdades-brechas-genero-pandemia>
- Garreta-Bochaca, J. (2017). *Familias y escuelas*. España: Ediciones Pirámide.
- Gómez, L. E. L. (2016). Diagnósticos, indicadores e igualdad de género en la Universidad Autónoma de Aguascalientes. *Caleidoscopio-Revista Semestral de Ciencias Sociales y Humanidades*, 179-202.
- Guedes, D. D. (2020). The COVID-19 impact on families and the excess as drive object. *Revista Psicologia, Diversidade e Saúde*, 9(3), 388-397. <http://dx.doi.org/10.17267/2317-3394rpds.v9i3.3069>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6a edición). México: McGraw-Hill.
- INEGI. (2011). *Panorama de violencia contra las mujeres en Aguascalientes*. INEGI. Retrieved from <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/11/5309/11.pdf>
- INHISAC. (2021). Suicidio en Tiempos de COVID19. Retrieved May 22, 2021, from <https://www.suicidologia.com.mx/wp-content/uploads/2021/01/Suicidios-en-tiempos-de-COVID19.pdf>
- Kerlinger, F.E., & Lee, H.B. (2002). *Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en ciencias sociales* (4a edición). México: McGraw Hill.
- Larsen, L., Helland, M. S., & Holt, T. (2021). The impact of school closure and social isolation on children in vulnerable families during COVID-19: a focus on children's reactions. *European Child and Adolescent Psychiatry*, (0123456789). <https://doi.org/10.1007/s00787-021-01758-x>
- Lu, S. (2020). School + Family Community Learning Model of PE Course under COVID-19 Epidemic Situation. *International Journal Of Emerging Technologies In Learning (IJET)*, 15(18), 218-234. <https://doi.org/https://doi.org/10.3991/ijet.v15i18.16439>
- McMillan, J.H. & Schumacher, S. (2010). *Investigación educativa*. España: Pearson.
- Merino, C., & Charter, R. (2010). Modificación Horst al coeficiente KR-20 por dispersión de la dificultad de los ítems. *Interamerican Journal of Psychology*, 44(2), 274-278. Retrieved from: <https://www.redalyc.org/pdf/284/28420641008.pdf>
- Morgül, E., Kallitsoglou, A., & Essau, C. A. (2020). Psychological effects of the COVID-19 lockdown on children and families in the UK. *Revista de Psicología Clínica Con Niños y Adolescentes*, 7(September), 42-48. <https://doi.org/10.21134/rpcna.2020.mon.2049>
- Nunnally, J. C., & Bernstein, I. H. (1994). *Psychometric theory* (3rd ed.). New York: McGraw-Hill.
- Organización de las Naciones Unidas en México (2020). Acerca del virus. Retrieved from <https://coronavirus.onu.org.mx/coronavirus/acerca-del-virus>
- Organización Mundial de la Salud (2020). COVID-19: cronología de la actuación de la OMS. Retrieved from <https://www.who.int/es/news-room/detail/27-04-2020-who-timeline---covid-19>
- Orte, C., Ballester, L. & Nevot-Caldentey, L. (2020). Factores de riesgo infanto-juveniles durante el confinamiento por COVID- 19: revisión de medidas de prevención familiar en España. *Revista Latina de Comunicación Social*, 78, 205-236. <https://doi.org/10.4185/RLCS-20>
- Ramadhana, M. R. (2020). A dataset for emotional reactions and family resilience during COVID-19 isolation period among Indonesian families. *Data in Brief*. <https://doi.org/10.1016/j.dib.2020.105946>
- Ramírez-Ramírez, L. N., Arvizu-Reynaga, V., Ibañez-Reyes, L., Claudio-Martínez, C., & Ramírez-Arias, V. (2020). Apoyo ante COVID-19 en Latinoamérica: Estudio exploratorio de las necesidades psico-socio educativas durante la con-

- tingencia. In Covid 19. Consecuencias psicológicas, sociales, políticas y económicas (pp. 1-22). España, Malaga.: EU-MED. Retrieved from <https://www.eumed.net/actas/20/covid/8-apoyo-ante-covid-19-en-latinoamerica-estudio-exploratorio-de-las-necesidades.pdf>
- Reluz-Barturén, F., & Palacios-Alva, C. (2021). Salud familiar en contexto COVID-19 y prevención desde la educación emocional. Análisis bibliográfico-documental Latinoamericano. *Medicina Naturalista*, 15(1), 54-61.
- Sher, L. (2020). The impact of the COVID-19 pandemic on suicide rates. *QJM: An International Journal Of Medicine*, (June), 707-712. <https://doi.org/10.1093/qjmed/hcaa202>
- Solórzano Benítez, M. R., & de Armas Urquiza, R. (2019). La educación social y la pedagogía social en la educación de adultos: su contribución al desarrollo social. *Revista Estudios Del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 7(3). Retrieved from [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2308-01322019000300014](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-01322019000300014)
- UNICEF-IBERO. (2020). *Encuesta de Seguimiento de los Efectos del COVID-19 en el Bienestar de las Niñas, Niños y Adolescentes* (Vol. 1). Retrieved from <https://www.unicef.org/mexico/informes/encuesta-encovid19infancia>
- Zhang, C., Ye, M., Fu, Y., Yang, M., Luo, F., Yuan, J., & Tao, Q. (2020). The Psychological Impact of the COVID-19 Pandemic on Teenagers in China. *Journal of Adolescent Health*, 67, 747-755. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2020.08.026>
- Zilincikova, M., & Stofkova, J. (2021). Impact of COVID 19 on the provision of services by public administration. *SHS Web of Conferences*, 92, 01059. <https://doi.org/10.1051/shsconf/20219201059>

## CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO

Fernández-de-Castro, J. & Ramírez-Ramírez, L.N. (2022) Diagnóstico de necesidades socioeducativas frente a la pandemia de la COVID-19: Situación familiar en el estado de Aguascalientes (México). *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 41, 95-109. DOI: 10.7179/PSRI\_202241.07

## DIRECCIÓN DE LOS AUTORES

**JAVIER FERNÁNDEZ DE CASTRO.** Universidad Panamericana. Escuela de Pedagogía. Josemaría Escrivá de Balaguer 101, Aguascalientes, 20296, México. E-mail: [jfernandezc@up.edu.mx](mailto:jfernandezc@up.edu.mx)

**LETICIA NAYELI RAMÍREZ-RAMÍREZ.** Universidad Pedagógica Nacional, campus Ajusco. Carr. Picacho-Ajusco 24, Equipamiento Periférico Picacho Ajusco Canal 13, Tlalpan, 14200 Ciudad de México, CDMX. Programa de Licenciatura en Psicología Educativa, Área 3, Cubículo 82. E-mail: [qramirez@upn.mx](mailto:qramirez@upn.mx)

**PERFIL ACADÉMICO****JAVIER FERNÁNDEZ DE CASTRO**ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7552-5560>

Secretario de Investigación de la Escuela de Pedagogía y Psicología de la Universidad Panamericana campus Aguascalientes. Su producción científica se orienta a dos líneas de investigación: Actores, procesos e instituciones educativas, y Neuropsicología y Aprendizaje. Doctor en Educación: Medida y Evaluación de la Intervención Educativa por la Universidad Anáhuac campus México Norte. Maestro en Gestión y Dirección de Centros Educativos, Especialista en Antropología Filosófica y Licenciado en Pedagogía por la Universidad Panamericana campus Aguascalientes. Cuenta con estudios de Especialidad en Métodos Estadísticos por el Centro de Investigación en Matemáticas (CIMAT, sede Aguascalientes).

**LETICIA NAYELI RAMÍREZ-RAMÍREZ**ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8113-2368>

Doctora en Psicología Educativa por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM, Ciudad de México). Especialidad en Antropología Filosófica por la Universidad Panamericana. Licenciatura en Psicología por la U.N.A.M. Profesora de Tiempo Completo en la Universidad Pedagógica Nacional, campus Ajusco (Ciudad de México). Reconocimiento en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI, México) nivel 1. Líneas de investigación: Formación profesional e innovación educativa.



